



PROMOCIÓN MÉDICA, S.A. (PROMED, S.A.)

Registro: Resolución No. SMV-458-20

Fecha de Resolución: 15 de octubre de 2020

Monto de la Emisión: US\$30,000,000.00

BONOS CORPORATIVOS

Promoción Médica, S.A. (PROMED, S.A.) está ubicado en Parque Industrial Costa del Este, Calle 2ª, Edificio Promed, Apartado Postal 0816-01-01755, Panamá, República de Panamá, Teléfono: 303-3100, Fax: 303-3164.

Con relación a la oferta de los bonos corporativos de **Promoción Médica, S.A. (PROMED, S.A.)**, aprobada por la Superintendencia del Mercado de Valores mediante Resolución No. SMV-458-20 del 15 de octubre de 2020, con un valor nominal de hasta TREINTA MILLONES DE DOLARES (US\$30,000,000.00), moneda de curso legal de los Estados Unidos de América, por este medio notificamos los Términos y Condiciones de la **Serie A**, de la emisión.

Serie A																																								
Fecha de Oferta	28 de octubre de 2020																																							
Fecha de Emisión	30 de octubre de 2020																																							
Fecha de Liquidación	30 de octubre de 2020																																							
Monto de la Serie A	US\$20,000,000.00																																							
Tasa de Interés	<p>La Tasa de Interés de la Serie A es variable como se detalla a continuación, de acuerdo a lo establecido en la Sección II.A.5 del Prospecto Informativo y en la Sección 5 del Bono:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Si la razón Deuda Neta / EBITDA es mayor a 3.0x, la tasa de interés aplicable será de Libor 3 Meses más un margen de cuatro por ciento (4.0%) anual, sujeto a un mínimo de cinco punto setenta y cinco por ciento (5.75%) anual. La tasa de interés será revisable trimestralmente hasta su vencimiento. • Si la razón Deuda Neta / EBITDA es menor a 3.0x, la tasa de interés aplicable será de Libor 3 Meses más un margen de tres punto setenta y cinco por ciento (3.75%) anual, sujeto a un mínimo de cinco punto cinco por ciento (5.5%) anual. La tasa de interés será revisable trimestralmente hasta su vencimiento. <p>A la fecha de impresión de este Suplemento, la tasa de interés de la Serie A es 3M Libor + 4.00%, mínimo 5.75% - Tasa Resultante 5.75%.</p>																																							
Período y fecha de pago de Interés	Los intereses de los Bonos de esta Emisión serán pagados de forma trimestral sobre el Saldo Insoluto a Capital, los días quince (15) de los meses de enero, abril, julio, y octubre de cada año, en la Fecha de Vencimiento de cada Serie o en la Fecha de Redención Anticipada, de haberla, (cada una, una "Fecha de Pago de Intereses").																																							
Fecha de Pago de Capital	<p>El capital de los Bonos de la Serie A será pagado mediante cuarenta (40) pagos trimestrales, según se detalla en el cuadro a continuación. Los pagos de capital se realizarán en cada Fecha de Pago de Intereses.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="3">Tabla de Amortización</th> </tr> <tr> <th>Año</th> <th>Trimestral</th> <th>Anual</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>1</td><td>1.90%</td><td>7.60%</td></tr> <tr><td>2</td><td>2.00%</td><td>8.00%</td></tr> <tr><td>3</td><td>2.10%</td><td>8.40%</td></tr> <tr><td>4</td><td>2.25%</td><td>9.00%</td></tr> <tr><td>5</td><td>2.40%</td><td>9.60%</td></tr> <tr><td>6</td><td>2.55%</td><td>10.20%</td></tr> <tr><td>7</td><td>2.70%</td><td>10.80%</td></tr> <tr><td>8</td><td>2.85%</td><td>11.40%</td></tr> <tr><td>9</td><td>3.00%</td><td>12.00%</td></tr> <tr><td>10</td><td>3.25%</td><td>13.00%</td></tr> <tr><td>Total</td><td></td><td>100.00%</td></tr> </tbody> </table>	Tabla de Amortización			Año	Trimestral	Anual	1	1.90%	7.60%	2	2.00%	8.00%	3	2.10%	8.40%	4	2.25%	9.00%	5	2.40%	9.60%	6	2.55%	10.20%	7	2.70%	10.80%	8	2.85%	11.40%	9	3.00%	12.00%	10	3.25%	13.00%	Total		100.00%
Tabla de Amortización																																								
Año	Trimestral	Anual																																						
1	1.90%	7.60%																																						
2	2.00%	8.00%																																						
3	2.10%	8.40%																																						
4	2.25%	9.00%																																						
5	2.40%	9.60%																																						
6	2.55%	10.20%																																						
7	2.70%	10.80%																																						
8	2.85%	11.40%																																						
9	3.00%	12.00%																																						
10	3.25%	13.00%																																						
Total		100.00%																																						

9

Base de cálculo de la tasa de interés	Serán calculados sobre una base de días transcurridos sobre trescientos sesenta (360) días.
Plazo	10 años
Fecha de Vencimiento	30 de octubre de 2030
Garantía de la Emisión	Los Bonos de esta Emisión estarán garantizados a través de un fideicomiso irrevocable de garantía con BG Trust, Inc. como Fiduciario que contendrá (i) primera hipoteca y anticresis sobre ciertos bienes inmuebles del Emisor; (ii) cesión de las indemnizaciones provenientes de las pólizas de seguro sobre los bienes inmuebles hipotecados, (iii) cesión de los créditos derivados de ciertos contratos de comodatos, contratos de servicio, contratos de arrendamiento/alquiler, contratos de mantenimiento, entre otros, y (iv) los fondos depositados en las Cuentas Fiduciarias. Todo lo anterior, según se detalla en la Sección II.G. del Prospecto Informativo y sujeto a los términos y condiciones del Contrato de Fideicomiso.
Redención	Los Bonos de la Serie A podrán ser redimidos anticipadamente por el Emisor total o parcialmente, sujeto al pago de una prima de redención sobre el Saldo Insoluto a Capital como se describe a continuación: Los Bonos de la Serie A no podrán ser redimidos hasta que se cumpla el segundo aniversario de la Fecha de Liquidación de los Bonos de la Serie A. A partir del segundo aniversario de la Fecha de Liquidación de los Bonos de la Serie A y hasta que se cumpla el cuarto aniversario de la Fecha de Liquidación de los Bonos de la Serie A, el Emisor podrá, a su entera discreción, redimir los Bonos, ya sea en su totalidad o parcialmente, en una Fecha de Pago de Intereses, sujeto a el pago de un precio de redención total equivalente al ciento dos por ciento (102%) del Saldo Insoluto a Capital de los Bonos a ser redimidos más intereses acumulados a la Fecha de Redención Anticipada; después del cuarto aniversario de la Fecha de Liquidación de los Bonos de la Serie A y hasta que se cumpla el quinto aniversario de la Fecha de Liquidación de los Bonos de la Serie A, el Emisor podrá, a su entera discreción, redimir los Bonos, ya sea en su totalidad o parcialmente, en una Fecha de Pago de Intereses, sujeto a el pago de un precio de redención total equivalente al ciento un por ciento (101%) del Saldo Insoluto a Capital de los Bonos a ser redimidos más intereses acumulados a la Fecha de Redención Anticipada; y después del quinto aniversario de la Fecha de Liquidación de los Bonos de la Serie A el Emisor podrá, a su entera discreción, redimir los Bonos, ya sea en su totalidad o parcialmente, en una Fecha de Pago de Intereses, sujeto a el pago de un precio de redención total equivalente al cien por ciento (100%) del Saldo Insoluto a Capital de los Bonos a ser redimidos más intereses acumulados a la Fecha de Redención Anticipada.
Uso de los Fondos Recaudados	Los fondos netos producto de la emisión de los Bonos de la Serie A de esta Emisión serán utilizados para refinanciar deuda existente del Emisor, de acuerdo a lo establecido en la Sección II.E del Prospecto Informativo.
Nombre de la calificadora y Calificación de Riesgo	BBB+ otorgada por Moody's Local PA del 25 de agosto de 2020

El Emisor:

PROMOCIÓN MÉDICA, S.A. (PROMED, S.A.)



Fecha de Impresión 15 de octubre de 2020



Casa de Valores
BG Investment Co., Inc. y BG Valores S.A.

9